



Retoman diputados iniciativa para igualar salarios

VERÓNICA GASCÓN

En la Cámara de Diputados se está impulsando una iniciativa para aprobar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

La diputada Patricia Mercado explicó que la minuta es un compilado de 11 iniciativas que ya se habían presentado antes, por lo que la idea es retomarla y ver cuáles serían los

acuerdos entre empresarios, sindicatos, Gobierno y legisladores.

En México existe una brecha salarial de género de 15 por ciento, en promedio, pero hay estados en donde es de 25 por ciento, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

La iniciativa plantea que las empresas deben ser más transparentes y publicar sus

tabuladores para que exista claridad de cuánto ganan las mujeres.

“El planteamiento, en primer lugar, es de transparencia, que se impulse el conocimiento de dónde están las mujeres, cuál es el valor del trabajo, porque lo que dice el Convenio 100, de la OIT, es igual salario por trabajo de igual valor”, dijo Mercado en entrevista la semana pasada.

Añadió que con esta información se pueden ver los sesgos de género que hay y corregirlos tanto en el sector privado como en el ámbito gubernamental.

“Si hacemos una reforma más exhaustiva a diferentes ordenamientos que tienen que ver con la administración pública, hacemos más exhaustiva la participación de función pública, de la Secretaría de Hacienda,

en el tabulador salarial, la participación de la Secretaría del Trabajo”, recalzó Mercado.

Dijo que la Unión Internacional de Trabajadores (UNT) presentó un requerimiento ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre que México no estaba impulsando la igualdad salarial, a lo que el País respondió que la iniciativa está en proceso legislativo.